13

Guayaquil, Marzo 8 del 2.002

107.18

Señorita.

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LODILSY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representacion legal, judicial que y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IYOLE ZURITA ZAMBRANO, el 30 de Octubre del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Marzo del 2002.

Muy atentamente

JUAN GUSTAVO ELAG 4000000 SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía LODILSY S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mí nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciuadania # 1204320293.- Guayaquil, Marzo 8 del 2002.

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO PRESIDENTE

Repertorio No. 8322
Se archivan los Comprobantes de pogo por los impuestos respectivos.-

B. TATIANA GARCIA PLAZA
Registradora Mercantil
Encargada
Cantón Guayaquil